

Coronavirus: casi el total de los efectos adversos por la vacuna Sputnik en Argentina fueron leves y moderados

31/01/2021

El informe sobre efectos adversos luego de la vacunación contra el coronavirus en Argentina, indicó que el 33,2% de los eventos fueron cefaleas y mialgias; 8,8% fiebre; 6,9% una reacción local en el lugar de la inyección y 8,5% con síntomas gastrointestinales con o sin fiebre. Solo 1,2% presentó alergias leves y el 0,14% manifestó sudoración y otros malestares.

El 99,5% de los más de 12 mil «eventos supuestamente atribuidos a vacunas e inmunizaciones» reportados oficialmente, tras el comienzo de la aplicación de la Sputnik V en el país, fueron «leves y moderados» y el 0,5% de los casos requirió hospitalización, se informó en el Quinto Informe de Vigilancia de Seguridad en Vacunas difundido por el Ministerio de Salud.

Desde el inicio de la Campaña Nacional de Vacunación contra el coronavirus, el pasado 29 de diciembre hasta el 21 de enero, se reportaron al Sistema Integrado de Información Sanitaria de Argentina (Siisa) un total de 12.686 eventos supuestamente atribuidos a vacunas e inmunizaciones.

Los efectos adversos notificados por las 24 jurisdicciones del país, tras la aplicación de 265.724 dosis de la vacuna Sputnik V fueron «leves y moderados» y 60 casos (0,5%) fueron hospitalizados para tratamiento sintomático con recuperación.

El informe indicó que el 33,2% de los eventos fueron cefaleas y mialgias; 8,8% fiebre; 6,9% una reacción local en el lugar

de las inyección y 8,5% con síntomas gastrointestinales con o sin fiebre. Solo 1,2% presentó alergias leves y el 0,14% manifestó sudoración y otros malestares.

Para las personas que recibieron la vacuna, se recomienda consultar al centro de salud más cercano en caso de que aparezcan síntomas posteriores a la inoculación. También se informó que si bien la vacunación está contraindicada en mujeres en período de lactancia, la administración de la vacuna no debe implicar suspenderla.

«Ante la detección de los síntomas como fiebre, cefalea o pseudogripales de inicio dentro de las 24 a 48 horas después de la vacunación, se recomienda indicar tratamiento sintomático con paracetamol con reposo domiciliario y aislamiento», agrega el informe.

El reporte destaca que la notificación puede ser realizada por cualquier integrante del equipo de salud y debe hacerse dentro de las primeras 24 horas, en los casos de reacciones graves, y dentro de la primera semana en el resto de los eventos no graves.

Si los síntomas persisten por más de 24 horas, se aconseja realizar una nueva consulta y considerar su estudio si constituye la definición de caso sospechoso de Covid-19.

El Ministerio de Salud también aclaró que en los casos de reacciones leves y moderados, las personas deben completar el esquema de vacunación, con la segunda dosis, con un intervalo mínimo de 21 días.